



Una Iglesia sinodal en misión

*Carta a los
hermanos*
OCTUBRE 2024

Cuando reciban esta carta fraterna estaremos a las puertas de la segunda asamblea del proceso sinodal promovido por el Papa Francisco con el lema “*Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión*”. La escribo con la intención de motivar e impulsar, en el conjunto de las Escuelas Pías y en cada una de nuestras presencias, la reflexión sobre el tipo de Iglesia que estamos llamados a construir.

Estructuraré esta carta en dos partes muy concretas, y ambas trataré de desarrollarlas con “espíritu de síntesis”. En la primera parte me gustaría subrayar algunos aspectos especialmente significativos del “*instrumentum laboris*” de esta segunda asamblea de octubre de 2024, y en la segunda, algunos retos que creo que debemos ir pensando en el seno de las Escuelas Pías.

I- “Cómo ser una Iglesia sinodal misionera”. Este es el título del documento publicado por la Secretaría del Sínodo el pasado mes de julio de este año 2024. Recomiendo vivamente su lectura, si queremos acompañar este formidable proceso eclesial, que a todos nos afecta y nos compromete. Sólo a título de “pequeños subrayados” (y para os animéis a leerlo), comparto con ustedes algunas llamadas a la sinodalidad contenidas en el documento.

- 1) El documento indica un horizonte que marca dirección. No dice “cómo ser una Iglesia sinodal”, sino una Iglesia “**sinodal y misionera**”. Las dos palabras aparecen siempre unidas en el texto que hemos recibido. Me parece especialmente significativa esta decisión, porque expresa la unión inseparable de los dos dinamismos centrales de la Iglesia: la comunión y la misión. En este sentido hay que entender la desafiante propuesta que se nos lanza: ser discípulos misioneros. Creo que nos ayudaría mucho profundizar en esta dinámica propuesta: crecer en nuestra experiencia de discipulado para renovar nuestro compromiso con la misión. Este es el camino.
- 2) Es particularmente significativo el texto bíblico elegido a modo de pórtico del documento, del **profeta Isaías**¹. El contraste entre el anuncio profético de Isaías y el mundo en el que vivimos nos ayuda a comprender mejor el concepto cristiano de esperanza. La esperanza cristiana no depende de que las cosas vayan bien o no, sino de la fe en el Dios que anuncia y propone su Reino. Y la Iglesia, sinodal y misionera, vive para este anuncio. Y nuestra Orden los hace suyos desde el carisma que el Señor nos entregó: somos portadores de esperanza entre los niños y jóvenes.
- 3) Adquiere especial importancia la “**conversación en el Espíritu**”, una propuesta metodológica que procede -y la provoca- del tipo que Iglesia y de comunidad que queremos construir. Pienso que estamos ante un aprendizaje necesario, que llevará su tiempo, pero que debemos atrevernos a realizar. Quiero destacar las cinco claves propuestas por el documento como condición de posibilidad de un auténtico discernimiento espiritual comunitario²: la oración personal y comunitaria; la preparación adecuada de los trabajos, escuchando la Palabra de Dios y los datos de la realidad; la escucha respetuosa y profunda

del parecer de cada uno; la búsqueda de un amplio consenso, pero no a la baja, sino buscando lo que hace arder nuestro corazón; la formulación del consenso.

- 4) La articulación de **los procesos de toma de decisiones** emerge como una especial preocupación del proceso sinodal. Son interesantes los verbos utilizados en el documento para indicar el camino a seguir: orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar. Son los verbos desde los que todos podemos crecer en corresponsabilidad en nuestras comunidades y presencias.
- 5) Los **ministerios eclesiales** son presentados como claves para el desarrollo de una Iglesia sinodal. Se usan tres verbos para orientar nuestra reflexión: los ministerios deben ser *reconocidos, promovidos y valorados* en los diversos contextos eclesiales. Por supuesto, creo que esta llamada es muy significativa para la Orden, que promueve el impulso de cuatro ministerios que pueden ayudar mucho a la vitalidad de las presencias escolapias: el ministerio pastoral, el de la educación cristiana, el de la atención a los pobres para la transformación social y el de la escucha y acompañamiento. Me alegra especialmente que el *instrumentum laboris* proponga específicamente la puesta en marcha del ministerio de la escucha y el acompañamiento³. y que en las Escuelas Pías hayamos sido especialmente sensibles a este reto eclesial.
- 6) El documento propone la experiencia del pluralismo de las culturas y la fecundidad del encuentro y del diálogo entre ellas como una condición indispensable para una Iglesia sinodal y misionera⁴. Estamos hablando de la **interculturalidad**, algo especialmente sentido en nuestra Orden y que se está reflexionando desde ámbitos muy diferentes, incluido el de la Formación Inicial de nuestros jóvenes religiosos.

1.- Is 25, 6-8

2.- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. “Cómo ser una Iglesia sinodal”, n. 63

3.- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. “Cómo ser una Iglesia sinodal misionera”, número 34

4.- Ibidem, número 81

- 7) La **formación** aparece como una necesidad de primer orden en todo este proceso. La formación de todos, para que todos podamos hacer fructificar los talentos recibidos y ponerlos al servicio de la comunidad. La asamblea sinodal propone una formación “integral y compartida”. Pienso que estos dos adjetivos pueden ayudarnos a diseñar los procesos formativos que necesitamos, a todos los niveles.
- 8) La **transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación** pasan a ser mecanismos centrales del proceso que somos llamados a vivir. El documento habla de una “cultura de la transparencia y de la accountability”. Del mismo modo que la falta de transparencia y de rendición de cuentas alimenta el clericalismo⁵, su impulso y desarrollo favorece la comunión y la corresponsabilidad en los diversos ámbitos de la vida y la misión de la Iglesia, y nos ayuda en el proceso de conversión que siempre necesitamos.

II- ALGUNAS REFLEXIONES QUE NOS VAMOS PLANTEANDO

En las diversas visitas y encuentros voy teniendo la oportunidad de pulsar el sentir de los religiosos y de muchas personas laicas en relación con este apasionante reto eclesial de la sinodalidad. Hemos dedicado asambleas demarcacionales, reuniones de comunidad, encuentros de la Fraternidad, a reflexionar sobre todo esto. Y creo que van apareciendo algunos puntos que es bueno tener en cuenta. Simplemente los voy citando, con la intención de que podamos avanzar en este camino de modo más compartido.

- 1) La sinodalidad es una de las “**claves de inspiración**” de las Escuelas Pías, y queremos así lo sea durante todo el sexenio. Esto supone algunas opciones básicas que, aunque parezcan sencillas, son fundamentales:
- a) No debemos conformarnos con decir que “siempre hemos sido sinodales”. Estamos ante un reto que nos cambia y

nos transforma. Es cierto que hay dinámicos y estructuras propias de nuestra vida que son claramente sinodales, pero eso no tiene que llevarnos a pensar que no podemos aprender, avanzar y mejorar.

- b) Somos llamados a introducir lo sinodal en todos los ámbitos de nuestra vida y misión. Eso significa introducir dinámicas de encuentro, de escucha y de discernimiento.
- c) Considero especialmente importante el aprendizaje del “discernimiento espiritual comunitario”
- d) La dinámica y funcionamiento de los equipos y secretariados desde los que caminamos también está llamada a ser revisada desde lo sinodal.
- e) El cuidado de la “sinodalidad básica” sigue siendo un reto importante entre nosotros, especialmente en lo referido a la pequeña comunidad local en la que vivimos.

2) Van apareciendo algunos retos interesantes:

- a) El reto de la escucha, promoviendo espacios para vivirla, tanto organizados como espontáneos. La escucha personal, la escucha comunitaria, el papel del superior en la escucha de los hermanos, el aprendizaje de la escucha, etc.
- b) El desafío del discernimiento, a nivel personal y comunitario. Obviamente, de lo que se trata es de buscar el querer del Espíritu Santo, no el mío o el nuestro. Y eso supone dejar espacio y promover dinámicos.
- c) El esfuerzo espiritual de acoger las decisiones tomadas desde dinámicas de discernimiento comunitario, y que no siempre coinciden con lo que espero o deseo, incluida la superación de heridas o decepciones.

.....
5.- Ibidem, número 75

- d) El reto de construir una comunidad más abierta a los procesos sinodales, en todos los sentidos. Por ejemplo, una comunidad que valore la reunión, la formación compartida, o una comunidad que se alegre de la acogida de los jóvenes y que trata de estar abierta a lo nuevo que aportan o esperan.
- 3) Comprender los cambios en la **cultura de la Orden** que se están produciendo y que, de alguna manera, podemos y debemos impulsar. Cito algunos pequeños detalles que, si conseguimos que se consoliden, irán provocando cambios significativos en nuestro modo de vivir y funcionar. Creo que la sinodalidad inspira y fortalece estos procesos. Evidentemente, son muchos más que los que cito, pero creo que viene bien ver algunos ejemplos:
- a) La cultura del acompañamiento de personas y comunidades en la que poco a poco vamos creciendo.
 - b) La cultura de vivir y trabajar desde proyectos.
 - c) El crecimiento de la “mentalidad de pertenencia a la Orden”, que es un dato característico de nuestros jóvenes escolapios.
 - d) La progresiva comprensión de lo que significa ser unas “Escuelas Pías en Salida”
 - e) El modelo de presencia escolapia y de comunidad cristiana escolapia
 - f) El reto de vivir una adecuada corresponsabilidad con la Fraternidad Escolapia
 - g) El impulso de la “espiritualidad de la construcción de las Escuelas Pías”
 - h) El desarrollo del trabajo en red y de la comunicación.

Quisiera terminar invitándoos a orar por este proceso eclesial que estamos viviendo. El Papa

Francisco escribió una sencilla oración que nos puede ayudar. Os la comparto.

Ven, Espíritu Santo. Tú que suscitas lenguas nuevas y pones en los labios palabras de vida, líbranos de convertirnos en una Iglesia de museo, hermosa pero muda, con mucho pasado y poco futuro. Ven en medio nuestro, para que en la experiencia sinodal no nos dejemos abrumar por el desencanto, no diluyamos la profecía, no terminemos por reducirlo todo a discusiones estériles. Ven, Espíritu Santo de amor, dispón nuestros corazones a la escucha. Ven, Espíritu de santidad, renueva al santo Pueblo fiel de Dios. Ven, Espíritu creador, renueva la faz de la tierra. Amén.

Recibid un abrazo fraterno.

*P. Pedro Aguado Sch.P.
Padre General*